



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

ACTA DE ASAMBLEA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPEJI DEL RÍO DE OCAMPO, HIDALGO.

En el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo, siendo las **diecisiete horas con doce minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno**, con fundamento en los artículos, 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, así como 19 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Tepeji del Río de Ocampo, reunidos en la Sala de Cabildo con el propósito de celebrar esta sesión, estando presentes los ciudadanos Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García en su carácter de Síndico Procurador Hacendario; Amparo León Monroy en su carácter de Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olgúin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores, se procede a tratar los asuntos consignados en el orden del día, mismos que a continuación se describen:



LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.^a ALICIA LOPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

PRIMERO. - Lectura de Orden del Día

1. Lectura del Proyecto del Orden del Día.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación de Quórum legal.
4. Declaración de apertura de los Trabajos de la Sesión.
5. Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de Sesión.
6. Aprobación del Orden del día.
7. Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.
8. Lectura de la correspondencia recibida.
9. Presentación y aprobación en su caso del Programa de trabajo municipal de promoción de la salud de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.
10. Aprobación del Primer Informe de Gobierno del C. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.
11. Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.
12. Asuntos Generales.
13. Convocatoria para la siguiente sesión.
14. Clausura de la sesión.

SEGUNDO. - Lista de asistencia.

En este acto el Secretario realiza el pase de lista a los asistentes, acreditándose la presencia de **diecisiete integrantes del H. Ayuntamiento**, el ciudadano Salvador Jiménez Calzadilla en su calidad de Presidente Municipal Constitucional; María Antonieta López García Síndico Procurador Hacendario; Amparo León Monroy Síndico Procurador Jurídico; Israel Mancilla Villaseñor, Claudia Angélica Cruz Calva, Axel Ignacio Dorantes Arroyo, Víctor Trejo Ordaz, Alicia López Garrido, Carlos Osornio Villa, Yesenia Joseline Vázquez Flores, Gilberto Olvera Alonso, Lorenzo Cruz Carrizo, Oscar Jiménez Dimas, Rosa González Cruz, José Antonio León Olgúin, Olga Enríquez Ugalde y Alba Nydia García Ávila en su carácter de regidores. No contando con la presencia de la regidora Dolores Mayra De La Vega Sánchez.

TERCERO. - Verificación del quórum legal.

De acuerdo con el pase de lista y en virtud de contar con la presencia de diecisiete miembros del H. Ayuntamiento, se declara que **existe quórum legal** para la realización de esta Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria.



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. JAVIER SILVA CHÁVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO DURANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TREJO ORDAZ

PROF.ª ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNO VILLA

LIC. YESENIA JOSELINE VÁZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA



CUARTO. - Declaración de apertura de los Trabajos de la sesión.

El Presidente solicita a los presentes ponerse de pie y siendo las diecisiete horas con doce minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veintiuno, declara instalada la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

Propuesta y aprobación del moderador o moderadora de la sesión.

Con el Art. 53 BIS del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo., el Presidente Municipal, propone al Ing. **Carlos Villa** como Moderador para esta sesión; el Secretario pone a consideración del pleno la propuesta del moderador para esta sesión.

Votación: se aprueba por mayoría.

SEXTO. - Aprobación del orden del día.

Posteriormente, ya habiéndose dado a conocer el orden del día para esta sesión ordinaria, se continúa a su votación, resultando:

Votación: se aprueba por unanimidad.

SÉPTIMO. - Aprobación del Acta de la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria de Cabildo.

El Secretario pone a consideración de la Asamblea la aprobación del acta de la Vigésima Segunda Sesión Pública Ordinaria de Cabildo, por lo que solicita a los integrantes levantar la mano para la aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

OCTAVO. - Lectura de la correspondencia recibida.

Con fundamento en los artículos 56 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, el Secretario informa a los integrantes de la Asamblea sobre la documentación que ha sido recibida, misma que fue entregada de manera oportuna a los síndicos y regidores correspondientes para su atención.

NOVENO. - Presentación y aprobación en su caso del Programa de trabajo municipal de promoción de la salud de Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo.

En uso de la voz la Dra. Grissel Garrido Guerrero titular de la Jurisdicción Sanitaria de Tepeji del Río, expone a la Asamblea las características del programa, el cual tiene como objetivo impulsar y fortalecer la participación municipal en acciones que coadyuven a mejorar la problemática en Salud Pública, por lo que después de solventarse las dudas de los integrantes de la Asamblea el Secretario pone a consideración para su aprobación que el municipio de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo. implemente, ejecute y desarrolle el programa Municipal de Promoción de la Salud.

Votación: se aprueba por unanimidad.

DÉCIMO. - Aprobación del Primer Informe de Gobierno del C. Salvador Jiménez Calzadilla, Presidente Municipal Constitucional de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

En uso de la voz el Lic. Salvador Jiménez Calzadilla expone que en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 144 fracción V de la Constitución Política del Estado de Hidalgo y 60 fracción I inciso d) de la Ley Orgánica Municipal, rindió de manera puntual el informe detallado sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas en este periodo.



TEPEXIC
"Lugar entre peñascos"

Así mismo, durante las participaciones se expuso que, de manera posterior al informe comparecieron ante las comisiones los titulares de las áreas que comprende la presente administración para que los integrantes de la Asamblea pudieran constatar detalladamente las acciones informadas durante este primer periodo, por lo que conforme a lo dispuesto en el artículo 69 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración del pleno del Ayuntamiento su aprobación.

Votación: se aprueba por unanimidad.

LIC. SALVADOR JIMÉNEZ CALZADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL



DÉCIMO PRIMERO. - Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones.

LIC. JAVIER SILVA CHAVEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

La Regidora Claudia Angélica Cruz Calva informa que, con la finalidad de atender el exhorto enviado por el Congreso del Estado referente a niñas, niños, y adolescentes en situación de calle, la Comisión de DIF realizó mesa de trabajo donde se constató que las áreas de DIF y SIPINNA cuentan con el protocolo de actuación oportuno para estos casos.

LIC. MARÍA ANTONIETA LÓPEZ GARCÍA
SÍNDICO PROCURADOR HACENDARIO

C. AMPARO LEÓN MONROY
SÍNDICO PROCURADOR JURÍDICO

DÉCIMO SEGUNDO. - Asuntos Generales.

El Secretario Informa a los integrantes de la Asamblea que se registraron dos asuntos generales para su discusión.

LAS Y LOS REGIDORES:

ING. ISRAEL MANCILLA VILLASEÑOR

LIC. CLAUDIA ANGÉLICA CRUZ CALVA

ING. AXEL IGNACIO BORANTES
ARROYO

LIC. DOLORES MAYRA DE LA VEGA
SÁNCHEZ

C. VÍCTOR TRÉJO ORDÁZ

PROF. ALICIA LÓPEZ GARRIDO

C. CARLOS OSORNIO VILLA

LIC. YESENIA JOSÉLINE VAZQUEZ
FLORES

ING. GILBERTO OLIVERA ALONSO

C. LORENZO CRUZ CARRIZO

LIC. OSCAR JIMÉNEZ DIMAS

TEC. ROSA GONZÁLEZ CRUZ

LIC. JOSÉ ANTONIO LEÓN OLGUÍN

TEC. OLGA ENRÍQUEZ UGALDE

LIC. ALBA NYDIA GARCÍA ÁVILA

El primero, relativo a la participación del **Regidor Oscar Jiménez Dimas**, por lo que en uso de la voz expone que en cumplimiento por lo dispuesto en el artículo 69 fracción VIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, los integrantes de la fracción edilicia del Partido Acción Nacional conformada por el de la voz y la **Síndico Jurídico Amparo León Monroy**, presentaron de manera oportuna sus informes de actividades.

Respecto al segundo asunto, hace **uso de la voz la Regidora Rosa González Cruz**, quien informa a la Asamblea que como representante del Partido MORENA realizó la entrega de su informe de actividades en tiempo y forma, mismo que estará disponible para consulta de la ciudadanía en sus redes sociales y en la página oficial del Ayuntamiento.

DÉCIMO TERCERO. - Convocatoria para la siguiente sesión.

Se cita a los miembros del Ayuntamiento para la Vigésima Cuarta Sesión Pública Ordinaria, que tendrá verificativo en esta misma sala, el día primero de diciembre de dos mil veintiuno, a las diecisiete horas.

DÉCIMO CUARTO. - Clausura de la sesión.

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veintiuno, se da por clausurada la Vigésima Tercera Sesión Pública Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tepeji del Río de Ocampo, Hgo.

Constando la presente acta de tres fojas útiles, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, previa lectura y ratificación de su contenido.